

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

23971 *M.L. INVEST, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CAROLINA 2.000, S.L.
NEW TWO, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Conforme a lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales Universales de estas sociedades celebradas el día 10 de junio de 2010, han adoptado los pertinentes acuerdos sobre la fusión por absorción de "Carolina 2.000, S.L." y "New Two, S.L." por "M.L. Invest, S.L.", con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente "M.L. Invest, S.L.", todo ello de acuerdo con el proyecto de fusión suscrito por los administradores de las Sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

De conformidad con lo establecido en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a estos últimos en tanto no se garanticen sus créditos, que deberá ser ejercitado, en su caso, con arreglo a lo previsto en el artículo 44 de dicha Ley, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo de fusión.

Madrid, 23 de junio de 2010.- Los Administradores solidarios de "M.L. Invest, S.L.", "Carolina 2.000, S.L." y "New Two, S.L.", Miguel Zaballa Gómez, Fabio Amann Murga y Pablo Amann Murga.

ID: A100056010-1